



Factura: 001-002-000051203



20191701015P00798

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20191701015P00798						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE MARZO DEL 2019, (10:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORENO HOFMANN RAUL FABIAN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707211916	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		SAN BLAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
140000.00							

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20191701015P00798
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE MARZO DEL 2019, (10:20)
OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RS



N° TRAMITE: 21664-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 50911
04/02/19 17:06



1 **Tario,**

2 PROTOCOLO: 2018-17-01-15-P00798

3 Factura No. 000051203

4
5 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
6 COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A..

7 **OTORGA:**

8 RAÚL FABIÁN MORENO HOFMANN

9 Gerente General

10 **CUANTIA:**

11 USD\$140.000,00

12 Aumt-DISTRIB.doc

13 C.A.F.P.

14 **DI: 3 COPIAS**

15
16
17
18
19 ~~En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República~~
20 ~~del Ecuador, hoy día primero de marzo del año dos mil~~
21 ~~diecinueve, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario~~
22 ~~Décimo Quinto del Cantón, comparece con plena capacidad,~~
23 ~~libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura el~~
24 ~~señor RAÚL FABIÁN MORENO HOFMANN, en su calidad de~~
25 ~~Gerente General de la Compañía DISTRIBUIDORA AMERICAN~~
26 ~~HOME S.A.. El compareciente declara ser de nacionalidad~~
27 ~~ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación~~
28 ~~empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito~~

1 Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer
2 obligaciones, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme
3 exhibido sus documentos de identificación. Advertido el
4 compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
5 escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada
6 de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
7 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que
8 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:**
9 En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase agregar una
10 de Aumento de Capital Social y Reforma de los Estatutos, de la
11 Compañía "DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.", al tenor de
12 las siguientes cláusulas. **PRIMERA: COMPARECIENTE.**
13 Comparece a la celebración de la presente Escritura el señor
14 Ingeniero RAÚL FABIÁN MORENO HOFMANN en su calidad de
15 Gerente General de la Compañía DISTRIBUIDORA AMERICAN
16 HOME S.A., según lo acredita el nombramiento debidamente inscrito
17 que se adjunta, y expresa que en cumplimiento de lo resuelto por la
18 Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de dicha
19 Compañía, celebrada el veinte de febrero de dos mil diecinueve,
20 tiene a bien formalizar el Aumento de Capital Social y Reforma de los
21 Estatutos de la Compañía, en los términos constantes en esta
22 escritura. El compareciente es mayor de edad, casado, de
23 nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz y domiciliado en esta
24 ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Mediante
25 escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón
26 Quito, doctor Antonio Vaca Ruilova el dos de junio de dos mil diez, se
27 constituyó la compañía DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.,
28 inscrita en el Registro Mercantil el diez y ocho de junio de dos mil



1 diez, bajo el número 1935, tomo 141; **b)** Los señores Accionistas de
2 la Compañía, reunidos en Junta General Universal Extraordinaria de
3 Accionistas celebrada el veinte de febrero de dos mil diecinueve,
4 resolvieron por unanimidad aprobar el Aumento de Capital Social, la
5 Reforma de los Estatutos de la Compañía y, autorizar al Gerente
6 General para que proceda a la celebración de la correspondiente
7 escritura pública y cumpla cualquier otro trámite requerido para el
8 perfeccionamiento total de sus resoluciones. **TECERA: AUMENTO**
9 **DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS.-** Con
10 los antecedentes anotados y en cumplimiento de lo expresamente
11 resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas,
12 el compareciente en la calidad ya mencionada, por medio de esta
13 escritura, procede a formalizar el Aumento de Capital Social y
14 Reforma de los Estatutos. Se adjunta como habilitante el Acta de la
15 Sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
16 de veinte de febrero de dos mil diecinueve, en la cual consta todo lo
17 relacionado y aprobado, por unanimidad, en dicha Junta. Con estos
18 antecedentes se procede al aumento del Capital Social de la
19 Compañía capitalizando la reserva facultativa existente por un valor
20 de CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
21 UNIDOS DE AMÉRICA (US\$140.000), a prorrata de los porcentajes
22 de acciones que cada uno de los Accionistas posee en la compañía,
23 se reforma el Artículo Quinto Capital Autorizado, Suscrito y Pagado
24 del Estatuto Social de la Compañía conforme el texto que consta a
25 continuación y se eliminan las disposiciones Transitorias Primera y
26 Segunda: "Artículo Quinto.- Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.-
27 El capital social autorizado es de TRESCIENTOS VEINTE MIL
28 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 (USD\$320.000,00); el capital suscrito es de CIENTO SESENTA MIL
2 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
3 (USD\$160.000,00), está dividido en ciento sesenta mil (160.000)
4 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos
5 de América de valor nominal cada una, numeradas
6 consecutivamente de la cero uno a la ciento sesenta mil. El capital
7 suscrito se encuentra pagado en su totalidad.". El cuadro de
8 integración del capital de la Compañía DISTRIBUIDORA AMERICAN
9 HOME S.A., queda conformado de la siguiente manera:-----

10			
11	ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL DOLARES
12	Portoviejo SpA	136.000	\$136.000
13	Raúl Fabián Moreno Hofmann	8.000	\$8.000
14	Jorge Oswaldo León Galindo	8.000	\$8.000
15	José René Escobar Zumbra	8.000	\$8.000
16			
17	TOTALES	160.000	\$160.000
18			

19 **CUARTA: JURAMENTO.-** El compareciente bajo juramento
20 declara que la compañía está al día en el cumplimiento de sus
21 obligaciones con el IESS. Usted señor Notario, se dignará agregar
22 las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de
23 esta Escritura. Se adjunta: - Nombramiento del Gerente General. -
24 Copia de cédula y papeleta de votación del Gerente General. - Acta
25 de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de veinte
26 de febrero de dos mil diecinueve. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que
27 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra
28 firmada por el Doctor Marco Landázuri Romo, con matrícula número



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 setecientos cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la
2 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
3 preceptos legales que el caso requiere; y leida que le fue por mí, el
4 Notario al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su
5 contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al
6 protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

7

8

9

10

11 F) RAÚL FABIÁN MORENO HOFMANN

12 C.C.- 1707211916

13

14

15

16

17

18

19

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.**

En la ciudad de Quito, el 20 de febrero de dos mil diecinueve a las 18h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble Llacao S25-21 entre Quimiag y Cusubamba, se reúnen los siguientes accionistas de Distribuidora American Home S.A. quienes representan las acciones y el capital que a continuación se indica:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL DOLARES
Portoviejo SpA	17.000	17.000
Raúl Fabián Moreno Hofmann	1.000	1.000
Jorge Oswaldo León Galindo	1.000	1.000
José René Escobar Zumbla	1.000	1.000
TOTALES	20.000	20.000

Portoviejo SpA, titular de diecisiete mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de valor cada una, por un valor nominal de diecisiete mil dólares norteamericanos, comparece a través del señor doctor Marco Landázuri Álvarez en su calidad de apoderado especial conforme al Poder que acompaña.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, particular que certifica el suscrito Secretario, los accionistas resuelven, por unanimidad, Constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Secretario de la Junta el señor Ingeniero Raúl Fabián Moreno Hofmann, Gerente General de la Compañía y como Presidente ad-hoc de la Junta se designa al Señor Danny Escobar Rodríguez.

Se deja constancia de la presencia del Comisario de la Compañía Señora Mirian Alexandra Tipán Quisaguano.

El señor Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente Orden del Día:





1. Conocer y resolver sobre el aumento del Capital Social de la Compañía y Reforma de los Estatutos.
2. Autorizaciones.

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por el Presidente de la Junta y decide tratarlo.

1. Conocer y resolver sobre el aumento del Capital Social de la Compañía y Reforma de los Estatutos.

Toma la palabra el señor Secretario de la Junta y Gerente General de la compañía, Ingeniero Raúl Fabián Moreno Hofmann, quien manifiesta que es necesario fortalecer a la compañía para lo que propone capitalizar la reserva facultativa existente por un valor de CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$140.000), a prorrata de los porcentajes de acciones que cada uno de los Accionistas posee en la compañía, para lo que, se requiere además reformar el Estatuto Social de la Compañía.

Con esta explicación, el señor Gerente General propone a la Junta que se proceda a realizar el aumento de Capital Social, para lo cual cada uno de los socios suscribirá y pagará este aumento con cargo a la reserva facultativa, en proporción a sus acciones y la correspondiente reforma al Estatuto Social; para lo que, pone en consideración de la Junta el nuevo Cuadro de Integración de Capital suscrito y pagado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	%	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CON CARGO A RESERVA FACULTATIVA	NUEVO NO. ACCIONES	%	NUEVO CAPITAL SOCIAL
Portoviejo SpA	17.000	85	\$ 17.000	\$119.000	136.000	85	\$ 136.000
Raúl Fabián Moreno Hofmann	1.000	5	\$ 1.000	\$ 7.000	8.000	5	\$ 8.000
Jorge Oswaldo León Galindo	1.000	5	\$ 1.000	\$ 7.000	8.000	5	\$ 8.000
José René Escobar Zumbla	1.000	5	\$ 1.000	\$ 7.000	8.000	5	\$ 8.000
TOTALES	20.000	100	\$ 20.000	\$ 140.000	160.000	100	\$ 160.000

Adicionalmente el señor Gerente General, manifiesta y propone a la Junta que, para implementar el aumento de capital antes señalado, es necesario reformar el Estatuto Social de la Compañía, por dicho motivo sugiere se proceda al Cambio del Artículo Quinto Capital Autorizado, Suscrito y Pagado del Estatuto Social de la Compañía conforme el texto que consta a continuación y la eliminación de las disposiciones Transitorias Primera y Segunda:

“Artículo Quinto.- Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.- El capital social autorizado es de TRESCIENTOS VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 320.000,00); el capital suscrito es de CIENTO SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 160.000,00), está dividido en ciento sesenta mil (160.000) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente de la cero uno a la ciento sesenta mil. El capital suscrito se encuentra pagado en su totalidad.”

Se pone a consideración de la Junta la propuesta del señor Ingeniero Raúl Fabián Moreno Hofmann y por unanimidad se aprueba el aumento del capital social, en los términos anotados y, en consecuencia la Reforma del Estatuto de la Compañía, conforme la propuesta y el texto antes transcrito.

2. Autorizaciones.

Toma la palabra el señor Danny Escobar Rodríguez Presidente ad-hoc de la Junta, manifiesta y propone a la Junta que se autorice al señor Gerente General para que realice todos los trámites pertinentes requeridos para el perfeccionamiento de lo resuelto en esta Junta General.

Se pone a consideración de la Junta la propuesta del señor Presidente ad-hoc de la Junta y por unanimidad se aprueba autorizar al señor Gerente General para que proceda a la celebración de la correspondiente escritura pública que legalice el Aumento del Capital Social y Reforma del Estatuto de la Compañía, aprobados en la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas y cumpla cualquier otro trámite requerido para su perfeccionamiento total.

Pág. 4 Acta Junta General Universal Extraordinaria, 20 de febrero de 2019



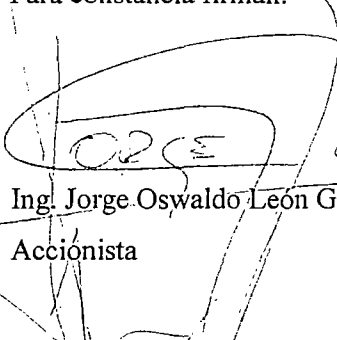
Se deja constancia que al expediente de esta Junta General se agregan los siguientes documentos:

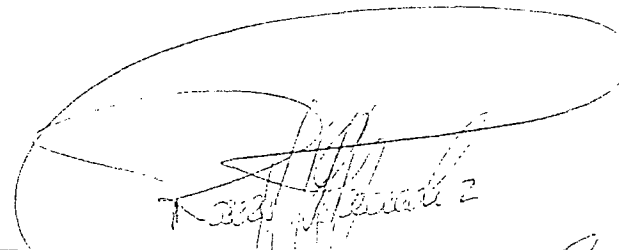
1. Copia certificada de la presente Acta.
2. Copia de convocatoria al Comisario.
3. Copia del Poder Especial

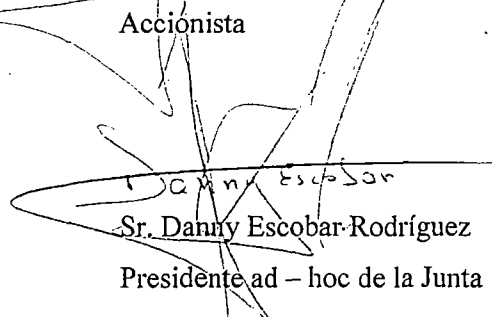
Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del orden del día por esta Junta General, el Presidente ad-hoc de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime de los accionistas que representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.

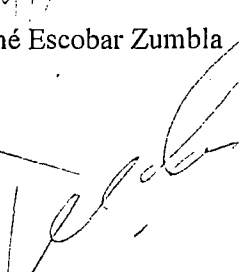
Se levanta la sesión a las 18h30 del mismo día.

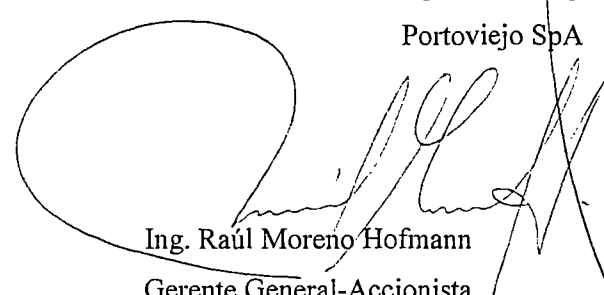
Para constancia firman:


Ing. Jorge Oswaldo León Galindo
Accionista


Sr. José René Escobar Zumbla
Accionista


Sr. Danny Escobar-Rodríguez
Presidente ad - hoc de la Junta


Dr. Marco Landázuri Álvarez
Apoderado Especial
Portoviejo SpA


Ing. Raúl Moreno Hofmann
Gerente General-Accionista
Secretario



Asientos De Diario

Nº : QUI-ASD-000001395
Fecha : 2019-02-20 00:00:00
Referencia No. : AUMENTO CAPIT

Mayorizado

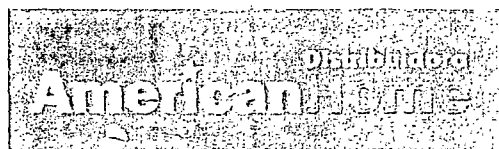
Concepto : Reg. Aumento De Capital Emitido Pendiente De Inscripcion

Nº	Cuenta	Nombre	CC	Gr	Sg	Débito	Crédito
1	3.01.03.02	Reserva Facultativa Reg. Aumento De Capital Emitido Pendiente De Inscripcion				140,000.00	
2	3.01.02.01	Capital Emitido Pendiente De Inscripción Reg. Aumento De Capital Emitido Pendiente De Inscripcion					140,000.00

Preparado por : Juancarlos	Revisado por : 	Autorizado por :	Total	140,000.00	140,000.00
-------------------------------	---	------------------	-------	------------	------------

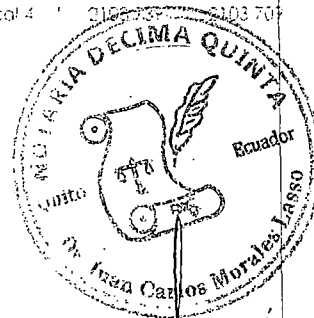
Ing. Raúl Moreno
Gerente General

Ing. Edison Sandoval
Contador - CPA 28372



Morán: Quito Calle Quimsig Qe1-397 Panamericano Sur Km7 1/2 3657 260

Guayaquil Km 11 1/2 vía Oculé Parque California 1 comercial 4 local 4 3185 739 3103 707



Quito, 30 de agosto de 2018

Señor Ing.
Raúl Fabián Moreno Hofmann
Presente

De mi consideración:

La Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A. celebrada el 30 de agosto del 2018, decidió reelegirle como GERENTE GENERAL de la Compañía DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A. por el periodo de cuatro años, según el artículo décimo cuarto de los estatutos:

"Artículo 14º.- Gerente General de la Compañía.- La Junta General elegirá al Gerente General, para un periodo de cuatro años, a cuyo término podrá ser reelegido. El Gerente General continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado."

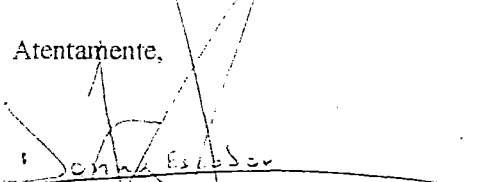
Conforme el artículo duodécimo de los estatutos, al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal de la compañía:

"Artículo 12º.- Representación Legal de la Compañía.- La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta o ausencia del mismo lo reemplazará el Presidente."

CONSTITUCIÓN: NOTARÍA 15 CANTON QUITO 02-06-2010/REG. MERC. 18-06-2010

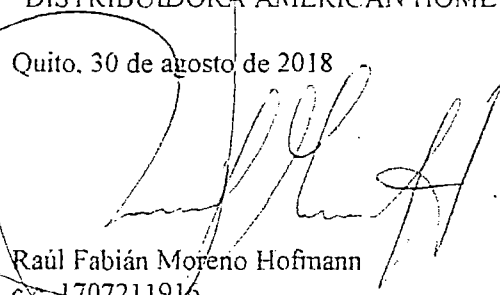
Debidamente autorizado por la Junta General para expedir el presente nombramiento en mi calidad de Presidente ad-hoc de la Junta.

Atentamente,


Danny Escobar Rodríguez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía "DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A."

Quito, 30 de agosto de 2018


Raúl Fabián Moreno Hofmann
c.c. 1707211916

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63804



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	111420
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15336
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORENO HOFMANN RAUL FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1707211916
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1935 DEL 18/06/2010.- NOT.15 DEL 02/06/2010 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

1 MAR 2018

DR. JUAN CARLOS MARIÑO LÓPEZ
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792262305001
RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.
NOMBRE COMERCIAL: DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORENO HOFMANN RAUL FABIAN
CONTADOR: BAEZ RAMIREZ SUSANA GLORIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/06/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 18/06/2010
FEC. INSCRIPCION: 23/07/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 04/10/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: GUAJALO Calle: PANAMERICANA SUR Número: OE1-397 Intersección: QUIMIAG Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL RETEN POLICIAL. Telefono Trabajo: 022671700 Email: contabilidad@americanhome.com.ec Celular: 0999440067

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

ABIERTOS: 2

CERRADOS: 0

04/10/2018

Firma del Servicio Responsable

ISRAEL SUAREZ/011015/2018 EL CONTADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SLMM011015

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/KM. 11 VIA

Fecha y hora: 04/10/2018 14:43:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792262305001
RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	18/06/2010
NOMBRE COMERCIAL:	DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO SANITARIO Y FONTANERÍA (BAÑERAS, INODOROS, LAVABOS TOCADORES Y OTRA PORCELANA SANITARIA) INCLUYE ARTÍCULOS PARA LA INSTALACIÓN SANITARIA: TUBOS, TUBERÍAS, ACCESORIOS, GRIFOS, DERIVACIONES, CONEXIONES, TUBERÍAS DE CAUCHO, ETCÉTERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: GUAJALO Calle: PANAMERICANA SUR Número: OE1-397 Intersección: QUIMIAG Referencia: A UNA CUADRA DEL RETEN POLICIAL. Telefono Trabajo: 022671700 Email: contabilidad@americanhome.com.ec Celular: 0999440067

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	01/07/2013
NOMBRE COMERCIAL:	DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: PARQUE CALIFORNIA 2 Calle: VIA A DAULE Número: S/N Referencia: A LADO DE ESTACION DE GASOLINA PRIMAX Edificio: PARQUE CALIFORNIA 2 Oficina: F31 Kilómetro: 11.5 Celular: 0999440067 Email: contabilidad@americanhome.com.ec

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede en 2 (dos) ejemplares el documento original
presentado ante mí.
QUITO, 11 MAR 2019

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI - SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Firma del responsable
QUITO, 04 OCT 2018

Firma del responsable
QUITO, 04 OCT 2018

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

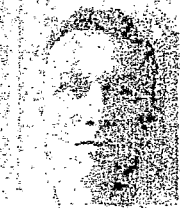
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SLMM011015 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/KM. 11 VIA Fecha y hora: 04/10/2018 14:43:18



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE: **170721191-6**
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MORENO HOFMANN
RAUL FABIAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: **1963-07-06**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
**MARIA ELIZABETH
CORRALES RODRIGUEZ**

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ING. MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO ALBAN JUAN FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOFMANN VIDELA HERNAN NORMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO

2014-01-03

FECHA DE EXPIRACION
2024-01-03

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



010
JUNTA No.

010-188
NUMERO

1707211916
CEDULA

MORENO HOFMANN RAUL FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 2



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

1 MAR 2018

[Signature]
DR. JUAN CARLOS MORENO LASSO
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707211916

Nombres del ciudadano: MORENO HOFMANN RAUL FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORRALES RODRIGUEZ MARIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: MORENO ALBAN JUAN FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HOFMANN VIDELA HERNA NORMA

Nacionalidad: CHILENA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2019

Emisor: CARLOS ANIBAL FLORES PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-203-05179



192-203-05179

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707211916

Nombre: MORENO HOFMANN RAUL FABIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2019

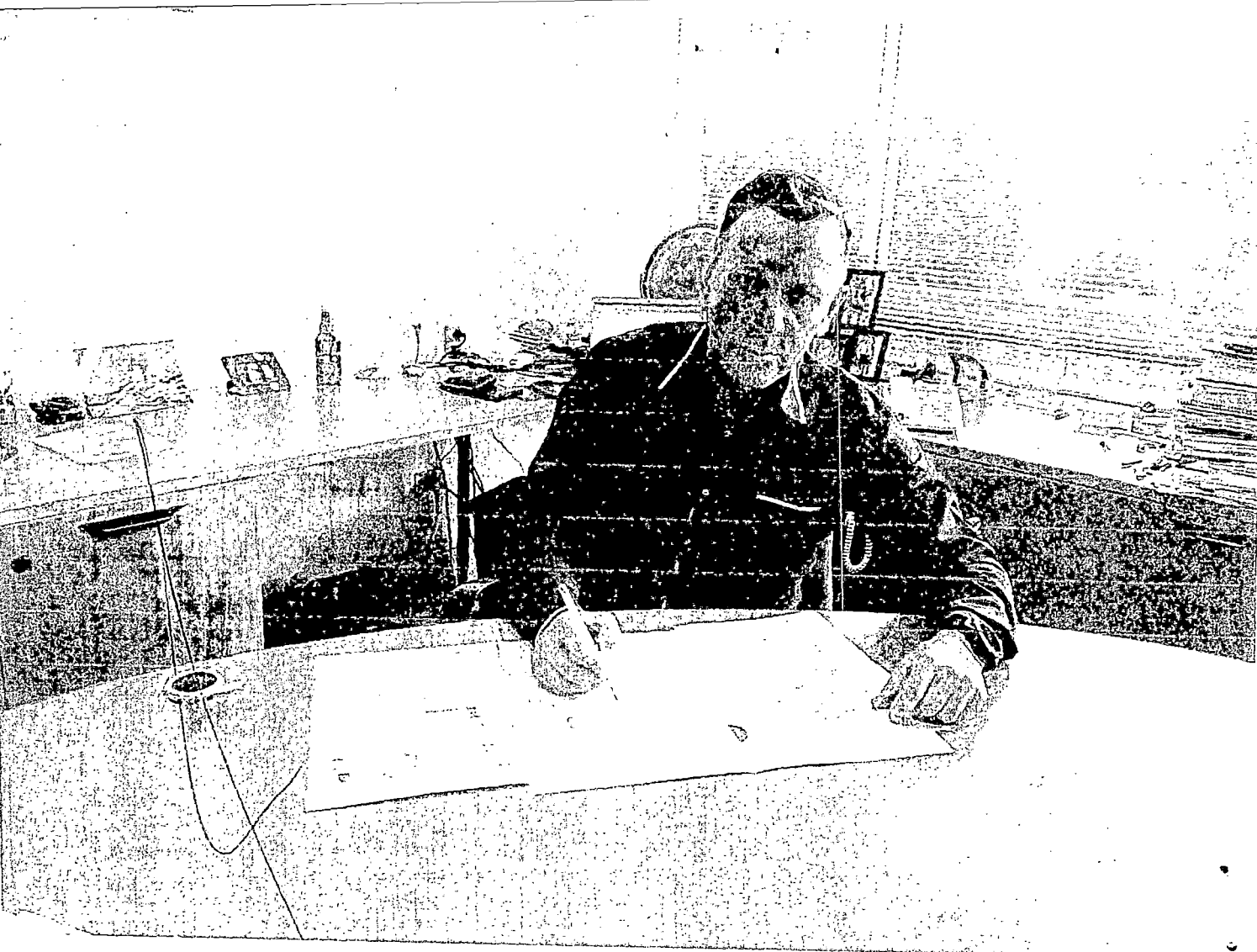
Emisor: CARLOS ANIBAL FLORES PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-203-05193

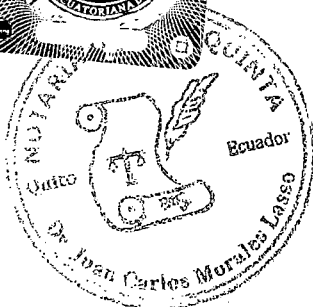
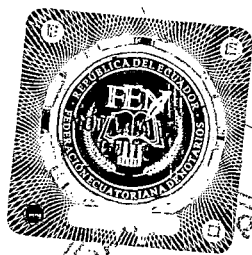


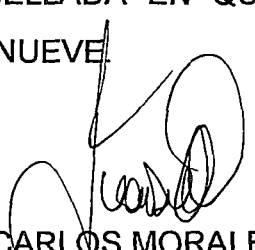
193-203-05193





SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE
CONTIENE EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA AMERICAN
HOME S.A., FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A PRIMERO DE
MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE




Dr. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N° 040060683-6

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CERVANTES PADILLA
GONZALO RAMIRO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
TULCAN
TULCAN**

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-12-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
**AIDA MARIA FATIMA
FREIRE ROSERO**



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ODONTOLOGO

V444314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CERVANTES LUIS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PADILLA MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**QUITO
2014-01-09**

FECHA DE EXPIRACION
2024-01-09

DIRECCION GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Consulta Bombar y Referendum 2018
040060683-6 024-0256

CERVANTES PADILLA GONZALO RAMIRO

PICHINCHA QUITO
NPIIAPA NPIIAPA

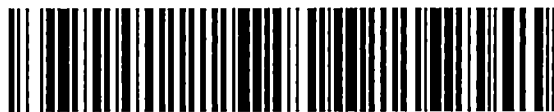
1 Multa 38.60 CostRep: 0 Tot USD: 38.60

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077

6080532 16/01/2019 11:10:12



Factura: 001-002-000051268



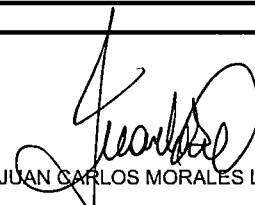
20191701015000314

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701015000314

MATRIZ	
FECHA:	6 DE MARZO DEL 2019, (13:05)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL - AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-06-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4126

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORENO HOFMANN RAUL FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707211916
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	798

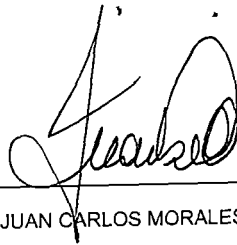

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701015000314



MATRIZ	
FECHA:	6 DE MARZO DEL 2019, (13:05)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL - AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-06-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4126

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORENO HOFMANN RAUL FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707211916
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

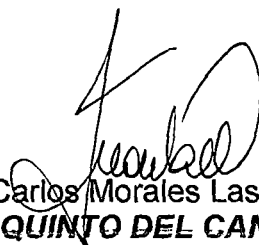
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	798



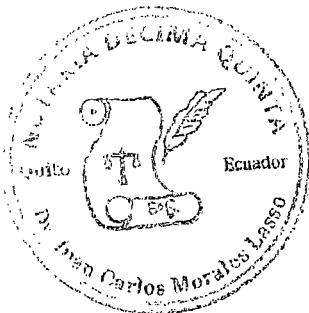
NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON.- En esta fecha, tomé nota al margen de la Constitución de la Compañía DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A., de fecha 2 de junio de 2010, del Aumento de Capital, constante del presente instrumento público. Quito a seis de marzo del año dos mil diecinueve.



Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 17990

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** FIJACION NUEVO CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	139332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1729
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707211916	MORENO HOFMANN RAUL FABIAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

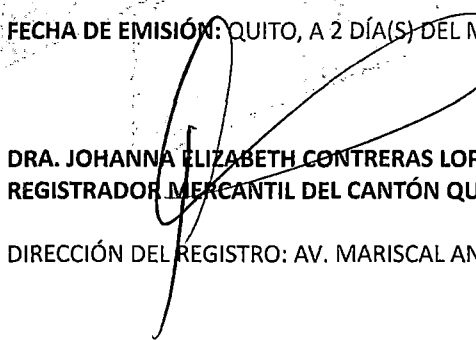
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	FIJACION NUEVO CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /01/03/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NO 1935 TOMO 141 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 18/06/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103